

expreso 40

DE GUAYAQUIL



¿CREE QUE UN PARQUE NATURAL VERTICAL SERÍA MEJOR SOLUCIÓN PARA LA LICUADORA QUE SU DERRIBO? ENVIÉ SU OPINIÓN A WWW.EXPRESO.EC

Lunes, 8 de julio de 2013 Año 40 Número 14597 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoe



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CASTILLO S.A. TRANSCASTILLA

Se comunica al que público que la compañía TRANSPORTES CASTILLO S.A. TRANSCASTILLA, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, el 2 de Enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-41-JUC-G-13- 0009879 el 24 JUN 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TRES: La compañía realizará el servicio de Transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional (...). ARTÍCULO VENTINUEVE A: AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.- Los permisos de operación que recibe la compañía para la prestación del servicio exclusivo comercial de transporte de carga pesada, serán autorizados por la Agencia Nacional de Tránsito y no constituyen títulos de propiedad ni en todo ni en parte (...)."

Guayaquil, 24 JUN 2013.

Ab. Victor Anchundia Plaza
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

0000017